GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 006-2026-RIS-CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	***NO APLICA.***
Clasificación:	***NO APLICA.***
Código (AIRHSP):	000376
Nombre del Cargo/puesto:	*TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION*
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA
Puestos a su cargo:	***NO APLICA.***
Plazas Vacantes:	**01**

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de Terapia Física y Rehabilitación, en el marco de la atención integral basado en familia y comunidad y permanencia intercultural, priorizando las actividades de orden preventivo, recuperativas y de rehabilitación de baja a media complejidad, para mejorar la salud de los usuarios en general, con énfasis en grupos vulnerables, en el Hospital de Apoyo Cajabamba.

FUNCIONES DEL PUESTO:

1	*Realizar la evaluación funcional al paciente aplicando técnicas e instrumentos de terapia física, según normativa vigente.*
2	Planificar sus actividades fisioterapéuticas en *concordancia con el diagnóstico, plan de tratamiento médico y metas establecidas,* considerando la evaluación funcional y el seguimiento del paciente.
3	Aplicar métodos y técnicas de tratamiento fisioterapéutico, para la rehabilitación Integral del paciente, según el diagnóstico médico y metas establecidas.
4	Coordinar la reevaluación médica, según corresponda, comunicando las intercurrencias que puedan alterar el *curso del cumplimiento de las metas planteadas.*
5	Participar en actividades de promoción de la salud, que promuevan estilos de vida saludables relacionados a higiene postural y actividad física, a nivel individual y colectivo.
6	Participar en actividades de prevención, detectando riesgos de discapacidad y alteración de la funcionalidad física en la población, de acuerdo *a la normativa vigente.*
7	*Participar en intervenciones extramurales de atención integral a la persona, familia y comunidad, en la realizacion de acciones de* rehabilitacion integral, para contribuir al acceso a la atención de salud.
8	Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
9	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [ ] Permanente [ ]

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

		Incompleta	Completa
	Primaria		
	Secundaria		
	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
	Técnica Superior (3 ó 4 años)		
X	Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado (a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura

LICENCIADO(A) TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION

[ ]	Especialidad	[ ]	Egresado	[ ]	Grado
[ ]	Maestría	[ ]	Egresado	[ ]	Grado
[ ]	Doctorado	[ ]	Egresado	[ ]	Grado

C) ¿Colegiatura?

Si [X] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional?

Si [X] No [ ]

E) ¿SERUMS?

Si [X] No [ ]

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Liliana Albújar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

***Modelo de cuidado integral de salud y/o**
***Rehabilitacion integral y/o**
***Medidas de Bioseguridad y/o**
***Movilizacion manual activa y pasiva y/o**
***Masajes terapeuticos y/o**
***Uso de agentes fisicos de calor y frio, electromagneticos, ultrasonido y/o**

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: *Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.*

***Capacitaciones relacionados a Terapia Física y Rehabilitación.**
***Afines**

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto **(parte A)**, señale el tiempo requerido en el **sector público:**

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

*Liderazgo.
*Facilidad de comunicación oral y escrita.
*Empatía.
*Proactividad.
*Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

*Disponibilidad inmediata.
*Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	**DETALLE:**
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA.
DURACIÓN DEL CONTRATO	**Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre del 2026 (*sujeto a renovación*).**
REMUNERACIÓN MENSUAL	**S/. 3,764.19 (Tres mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.**
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Liliana Albújar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos